



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

## 41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

**ASIGNATURA:** 41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48745-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48814-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5303.01    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 2    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 6    **INGLÉS:**

### SUMMARY

The main objectives of this course are the following:

- Understanding the importance of Accounting in the decision-making process for tourism companies.
- Learning how to apply the accounting concepts and methodologies to the economic and financial activities which are carried out by tourism companies.
- Learning how to prepare and understand the main financial statements of tourism companies.

At the end of the subject the students will be able to:

- Identify the main economic and financial characteristics of the tourism companies, as well as the role of financial accounting in this context.
- Apply the Spanish regulatory framework for the accounting records associated to tourism companies.
- Prepare and understand the main financial statements for tourism companies.

### REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga cursada y aprobada la asignatura Contabilidad Financiera.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las empresas turísticas desarrollan sus operaciones en un entorno de gran complejidad, no sólo por las características intrínsecas a su naturaleza, sino por el dinamismo que exigen las relaciones con los diferentes sujetos o entidades con quienes de una u otra forma interaccionan. En este contexto, una vez que la/el estudiante del grado en turismo ha adquirido los conocimientos básicos de la Contabilidad en la asignatura de primer curso Contabilidad Financiera, en la presente asignatura pretendemos adentrarnos en el análisis de la problemática económico-financiera de las empresas turísticas, centrándonos en las principales operaciones económicas realizadas por este tipo de empresas y analizando sus efectos sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. De esta manera, la asignatura contribuirá a proporcionar una formación contable adaptada al perfil profesional del egresado/a en el Grado de Turismo, permitiendo que en el ejercicio de su profesión y en el contexto específico de la misma pueda generar información

relevante para la toma de decisiones.

## Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
  
- CG3: Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
- CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG7: Capacidad de síntesis.
  
- CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
- CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.
  
- CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables de las empresas del sector turístico.
- CEA2: Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado, en el contexto específico de la empresa turística.
- CEA3: Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales en el contexto de las empresas turísticas.
- CEA4: Capacidad de trabajar en equipo.
- CEA5: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad de las empresas turísticas con un alto grado de autonomía.

## Objetivos:

- O1. Entender la importancia de la Contabilidad en el proceso de toma de decisiones de las empresas turísticas.
- O2. Aprender a aplicar los conceptos y metodologías contables a las particularidades de las empresas turísticas.
- O3. Aprender a formular e interpretar estados contables adaptados a las singularidades de las empresas turísticas.

## Contenidos:

### LECCIÓN 1. EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (I).

- 1.1 La normalización contable en el sector de alojamiento.
- 1.2 La estructura general del USALI.
- 1.3 Las modalidades de explotación hotelera.
- 1.4 Los departamentos operativos y funcionales. Proceso de cálculo.
- 1.5 El departamento operativo Habitaciones.
- 1.6 El departamento operativo Alimentación y Bebidas.

### LECCIÓN 2. EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (II) .

- 2.1 El departamento operativo Curso/Tienda de Golf.
- 2.2 El departamento operativo Club de salud/Spa.
- 2.3 El departamento operativo Parking.
- 2.4 Los Otros departamentos operativos, los Departamentos operativos menores y Misceláneos.
- 2.5 El resultado de los departamentos funcionales.
- 2.6 El caso de los departamentos Lavandería interna y Comedor de empleados.

### LECCIÓN 3. EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (III).

- 3.1 El balance en el USALI.
- 3.2 El estado de resultados en el USALI.
- 3.3 El estado de flujos de efectivo en el USALI.
- 3.4 El estado de variaciones en el patrimonio neto en el USALI.
- 3.5 La memoria o notas a los estados financieros en el USALI.

### LECCIÓN 4. LA CONTABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL.

- 4.1 La financiación básica de la empresa hotelera.
- 4.2 El activo no corriente en la empresa hotelera.
- 4.3 Las existencias en la empresa hotelera.
- 4.4 Deudores y acreedores por operaciones comerciales en la empresa hotelera.
- 4.5 Las cuentas financieras en la empresa hotelera.
- 4.6 Los ingresos y gastos en la empresa hotelera.

### LECCIÓN 5. LA CONTABILIDAD DEL TIEMPO COMPARTIDO.

- 5.1 El tiempo compartido: Concepto y modalidades de configuración.
- 5.2 La configuración del tiempo compartido en España.
- 5.3 Los sujetos intervinientes en el sector del tiempo compartido.
- 5.4 La normalización contable en el sector del tiempo compartido.

### LECCIÓN 6. LA CONTABILIDAD EN EL SECTOR DE LAS AGENCIAS DE VIAJES.

- 6.1 Introducción.
- 6.2 Las agencias de viajes en la normativa actual.
- 6.3 Contabilización de la función mediadora de la agencia de viajes.
- 6.4 Contabilización de la función productora de la agencia de viajes.
- 6.5 Cuentas específicas para el sector de las agencias de viajes.

## Metodología:

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados y la correcta asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza aprendizaje:

Clases magistrales  
Resolución de problemas y casos

Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor  
Exposición oral del estudiante  
Virtual (plataformas virtuales, sitios web, etc.)  
Tutorías

Algunos métodos podrán llevarse a cabo de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
C1: Identificar adecuadamente el papel de la contabilidad en el sector turístico (O1). Fuente de evaluación: prueba evaluable y examen.

C2. Aplicar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las principales operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2, O3). Fuente de evaluación: prueba evaluable y examen.

C3. Conocer la regulación que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2). Fuente de evaluación: prueba evaluable y examen.

C4. Elaborar correctamente los principales estados contables de las empresas turísticas (O2, O3). Fuente de evaluación: prueba evaluable y examen.

Sistemas de evaluación

-----  
Las/os estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, como aquellas no incorporadas al mismo, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación. De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el (la) coordinador(a) de la asignatura para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellas/os estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Convocatoria ordinaria

- a) Un ejercicio evaluable individual. Porcentaje de la nota final: 30%.
- b) Examen escrito. Porcentaje de la nota final: 70%.

Convocatoria Extraordinaria

- a) Un ejercicio evaluable individual. Porcentaje de la nota final: 30%.
- b) Examen escrito. Porcentaje de la nota final: 70%.

## Convocatoria Especial

a) Un ejercicio evaluable individual. Porcentaje de la nota final: 30%.

b) Examen escrito. Porcentaje de la nota final: 70%.

## Criterios de calificación

### Convocatoria ordinaria

A lo largo del semestre se realizará tanto el ejercicio individual como el examen escrito, ambos de carácter liberatorio. Los contenidos evaluados (bloque 1 para el ejercicio individual y bloque 2 para el examen escrito) así como la fecha de los mismos serán avisados con suficiente antelación.

Para superar tanto el ejercicio evaluable (bloque 1) como el examen (bloque 2) deberán obtener al menos un 50% de su calificación.

En la fecha oficial de la convocatoria ordinaria de la asignatura, el/la estudiante se examinará del bloque o bloques no superados. En todo caso, para aprobar la asignatura será preciso que el/la estudiante alcance al menos el 50% de la calificación final de cada bloque. Una vez superados ambos bloques, la nota final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas.

En caso de no superar alguno de los bloques, la nota final será "suspense", asignándose la calificación obtenida en el bloque con menor puntuación. Si el/la estudiante no realiza el ejercicio evaluable, el examen, ni se presenta tampoco a la convocatoria ordinaria, su nota final será "no presentado".

### Convocatoria extraordinaria

En la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria de la asignatura, el/la estudiante se examinará del bloque o bloques no superados. En todo caso, para aprobar la asignatura será preciso que el/la estudiante alcance al menos el 50% de la calificación final de cada bloque. Una vez superados ambos bloques, la nota final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas.

En caso de no superar alguno de los bloques, la nota final será "suspense", asignándose la calificación obtenida en el bloque con menor puntuación. Si el/la estudiante no realiza el ejercicio evaluable, el examen, ni se presenta tampoco a la convocatoria ordinaria, su nota final será "no presentado".

### Convocatoria especial

En la fecha oficial de la convocatoria especial de la asignatura, el/la estudiante se examinará del bloque o bloques no superados. En todo caso, para aprobar la asignatura será preciso que el/la estudiante alcance al menos el 50% de la calificación final de cada bloque. Una vez superados ambos bloques, la nota final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas.

En caso de no superar alguno de los bloques, la nota final será "suspense", asignándose la calificación obtenida en el bloque con menor puntuación. Si el/la estudiante no realiza el ejercicio evaluable, el examen, ni se presenta tampoco a la convocatoria ordinaria, su nota final será "no presentado".

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

#### Tareas en contexto científico:

- Búsqueda de información relevante para la materia en diversas fuentes, especialmente Biblioteca Universitaria, revistas científicas y académicas, prensa nacional/internacional...

#### Tareas en contexto profesional:

- Entrenamiento en el papel de contable de una empresa turística.
- Elaboración de estados contables en la empresa turística.

Tareas en contexto institucional:

- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia en el ámbito de la Contabilidad de empresas turísticas.

Tareas en contexto social:

- Trabajos de equipo.
- Uso de redes y plataformas virtuales.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

HTG: horas teoría grupo

HTPG: horas teoría problemas grupo

HPSG: horas práctica semigrupo

HTNP: Horas de trabajo no presencial

TH: Total horas

Semana 1: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Presentación, Tema 1; resolución de ejercicios

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación; teoría y actividades del tema 1.

Semana 2: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 1; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades de los temas 1

Semana 3: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 1; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 1

Semana 4: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 2; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 5: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 2; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 6: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 2; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 7: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 3; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 3. Control de conocimientos

Semana 8: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 3; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 3

Semana 9: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 3; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 3

Semana 10: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 4; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 4

Semana 11: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 4; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 4

Semana 12: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 5; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 5

Semana 13: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 5; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 5

Semana 14: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 6; resolución de ejercicios Contenido: Teoría y actividades del tema 6

Semana 15: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Actividades: Tema 6; resolución de ejercicios

Contenido: Teoría y actividades del tema 6. Control de conocimientos.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Bibliografía recomendada, revistas científicas y académicas, prensa nacional e internacional.

Proyector

Apuntes de la asignatura

Colección de actividades

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

RA1: Identificar las principales características económico-financieras de las empresas turísticas así como el papel que la contabilidad financiera está llamada a desempeñar en este contexto (CN2,CN4,GG3,CG4,CG5,CG6,CE11,CEA2,CEA3,CEA4, CEA5)

RA2: Aplicar adecuadamente el marco normativo que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas. (CN1, CN2, CN4, CG5, CG6)

RA3: Elaborar e interpretar adecuadamente los principales estados contables de las empresas turísticas (CN1, CN2, CN4, CG3, CG4, CG5, CG6, CE10, CE11, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

RA4: Escribir con corrección ortográfica y con una redacción adecuada (CG6, CG7, CEA1)

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El profesorado realizará una atención individualizada al estudiante (que podrá ser presencial o no presencial, en este caso a través de los medios que establezca la ULPGC).

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada

para completarlo. Esta atención individualizada (que podrá ser presencial o no presencial, en este caso a través de los medios que establezca la ULPGC) se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo, así como en el Campus Virtual de la ULPGC.

Se deberá concertar cita previamente.

Las/os estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico son las siguientes:

Carolina Bona Sánchez: 6 horas semanales.

Rita Carballo Fuentes: 6 horas semanales.

Jerónimo Pérez Alemán: 6 horas semanales.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Cuando proceda, el profesorado realizará una atención individualizada a los distintos grupos de estudiantes.

Esta atención presencial a grupos de estudiantes se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo.

Se deberá concertar cita previamente.

### Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará preferentemente por las tutorías presenciales, siempre que el uso de este último medio sea factible. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a otros estudiantes.

### Atención virtual (on-line)

La atención al estudiante se canalizará preferentemente por las tutorías presenciales. En el caso de ser precisa la atención virtual, se llevará a cabo a través de los medios que establezca la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Carolina Bona Sánchez**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

**Ámbito:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

**Área:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

**Despacho:** *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

**Teléfono:** 928458168 **Correo Electrónico:** *carolina.bona@ulpgc.es*

**Dr./Dra. Jerónimo Pérez Alemán**

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928452816 **Correo Electrónico:** jeronimo.perez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Rita Rosa Carballo Fuentes**

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928836410 **Correo Electrónico:** rita.carballo@ulpgc.es

**Bibliografía****[1 Básico] Contabilidad de Empresas Turísticas**

*Carolina Bona Sánchez y Jerónimo Pérez Alemán*  
- (2021)

**[2 Básico] Uniform system of accounts for the lodging industry /**

*[issued under the auspices of] Hotel Association of New York City, New York, New York ; Hospitality Financial and Technology Professionals, Austin, Texas ; American Hotel & Lodging Educational Institute, Orlando, Florida.*  
*American Hotel & Lodging Educational Institute., Lansing, Michigan : (2014) - (11th ed. rev.)*  
978-0-86612-447-8

**[3 Básico] Plan general de contabilidad y de PYMES :Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, adaptados a los reales decretos 1159/2010, 602/2016 y 1/2021 /**

*prólogo de Leandro Cañibano.*  
(2021) - (15 edición.)

..T260:)

978-84-368-4476-4

**[4 Básico]**